

ORDENANZA N° 653 - DISPONIENDO CAMBIO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES 25 DE MAYO Y COLON.-

C. Deliberante, 16 de Septiembre de 1.993

EL CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1°): Procédase al cambio del sistema de Alumbrado Público existente por Alumbrado a Gas de Mercurio en las siguientes Arterias:

Calle 25 de Mayo entre Gualeguychú y U.O. Bizotto

Calle Colón entre 1° de Mayo y Avda. San Martín.-

ARTICULO 2°): Dispónese la efectivización del cambio de zona a los efectos impositivos a partir de la finalización de la Obra.-

ARTICULO 3°): Comuníquese a la empresa provincial de la Energía a sus efectos.-

ARTICULO 4°): Impútese el Gasto que demande el cumplimiento de la presente a la partida N° 2-10-01-01-02-20-01.-

ARTICULO 5°): Comuníquese, Etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante en el Día de la Fecha.-